

# BASES

## CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARA EL DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO EN METAL

Organiza



Colabora



El **Grupo Hierros Alfonso** y la **Universidad San Jorge**, en colaboración con el **Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Escofet** se enorgullecen de convocar el **Concurso Internacional de Ideas para el Diseño de Mobiliario Urbano en Metal**, cuyo objetivo principal es reconocer e impulsar las aportaciones a la cultura y el arte contemporáneos que se hace desde los distintos sectores profesionales vinculados con el diseño de productos y equipamientos urbanos.

Queremos premiar y difundir la **creatividad de las propuestas** de aquellos participantes que, a través de sus planteamientos, exploren la optimización del uso de elementos urbanos, de acuerdo con su capacidad para **mejorar las condiciones del entorno urbano** en donde se inserten.

Tras la recepción de obras y el fallo del jurado, previsiblemente, se realizará una exposición con los trabajos presentados y se editará un catálogo con las propuestas presentadas.

## 1. PARTICIPANTES

Este es un concurso **internacional** y abierto a todas aquellas personas que quieran participar, ya sean **diseñadores** o **profesionales del sector**, con el requisito de tener más de 18 años. Para hacerlo, deberán **rellenar el formulario de inscripción** adjunto a estas bases (Anexo I) con los datos de **contacto** y enviarlo a la dirección de correo electrónico [ad@usj.es](mailto:ad@usj.es).

Se admitirán propuestas presentadas de forma individual o en grupo, con un máximo de cinco autores por propuesta. No queda limitado el número de propuestas presentadas por un mismo autor. Además, se permitirá el que cada autor pueda presentarse al concurso conformando varios equipos distintos.

No podrán participar en el concurso los miembros del jurado, ni personas con lazos familiares o que mantengan con aquellos relaciones profesionales estables.

## 2. TEMA A DESARROLLAR Y REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS PROPUESTAS

Se desarrollará una **pieza singular de mobiliario urbano**, preferentemente diseñada en **metal** o en **hormigón y metal**, que teniendo autonomía e identidad propia, **permita la mejora evidente del emplazamiento** urbano en donde se inserte.

Esta pieza tendrá **dimensiones y escala libres**, si bien, deberá poder ser transportada con medios convencionales. Asimismo, puede ser monolítica o estar compuesta por distintas piezas; si bien, el conjunto global ha de ser sostenible, al menos, en lo relativo a sus costes de producción.

Los proyectos deben ser **reproducibles industrialmente**, de acuerdo con una lógica constructiva coherente y teniéndose en cuenta la posibilidad de que el producto pueda ser ejecutado en serie. En este sentido, se admitirán propuestas de carácter experimental, siempre y cuando manifiesten claramente su capacidad de construcción, con los medios técnicos disponibles en la industria del sector.

Es imprescindible que las propuestas presentadas a la actual convocatoria sean **inéditas** y no hayan, por tanto, participado en otros concursos, ni hayan sido publicadas previamente por ningún medio.

Los participantes podrán realizar todas las consultas que consideren necesarias hasta una semana antes de la fecha prevista para la entrega. Las preguntas se harán a través del correo electrónico [ad@usj.es](mailto:ad@usj.es).

### 3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las propuestas se presentarán anónimas, bajo lema.

#### Sobre nº 1 – Documentación administrativa

- **Formulario de Inscripción.** En sobre cerrado se incluirá una copia exacta del modelo enviado por correo electrónico para el registro en la convocatoria (Anexo I).
- **Hoja de identificación del lema y determinación de la autoría. Declaración responsable y aceptación de las bases.** Documento firmado por todos los miembros del equipo en donde se hagan coincidir las propuestas presentadas bajo lema con los autores de las mismas. Asimismo, se indicará la aceptación de las presentes bases y se manifestará que la propuesta sea inédita y no haya sido presentada, previa ni simultáneamente, en otros concursos o convocatorias, ni haya sido publicada con anterioridad por ningún medio, ya sea digital o de otro tipo (Anexo II).

#### Sobre nº 2 – Documentación técnica

- **Panel en formato DIN A1** adherido a un tablero de cartón pluma de 10 mm de espesor, en donde se contendrán todas las explicaciones y dibujos necesarios para la correcta interpretación de la propuesta. Este documento será totalmente anónimo, quedando consignado únicamente a través de su lema.
- **Maqueta de la propuesta.** Se entregará una maqueta que sirva como apoyo a la documentación presentada en el panel anterior. La escala de representación del modelo será libre, si bien, será pertinente que la maqueta tenga el detalle suficiente como para se pueda comprender el proyecto de forma íntegra. Se aconseja una escala no inferior a la 1/50.
- **Dossier explicativo del proyecto,** presentado en formato DIN A3, en un máximo de tres páginas. Este documento responderá frente a la descripción del producto y sus detalles constructivos singulares, así como frente a la capacidad para ser ejecutado conforme a los requerimientos que se determinan en la bases de la convocatoria. En este Dossier se incorporará un mínimo de tres fotografías de la maqueta presentada. Este documento será totalmente anónimo, quedando consignado únicamente a través de su lema.
- **Dispositivo USB** en el que se entregará digitalmente la información presentada en los soportes descritos más arriba. La forma en la que se entregarán los archivos será la siguiente:
  - **LEMA\_Panel.pdf** (Archivo \*.pdf con una resolución mínima de 300 ppp).
  - **LEMA\_Panel.jpg** (Imagen \*.jpg con una resolución mínima de 300 ppp).
  - **LEMA\_Dossier.pdf** (Archivo \*.pdf con una resolución mínima de 300 ppp).
  - **LEMA\_Dossier\_1-3.jpg** (Primera página del Dossier en Imagen \*.jpg con una resolución mínima de 300 ppp).
  - **LEMA\_Dossier\_2-3.jpg** (Segunda página del Dossier en Imagen \*.jpg con una resolución mínima de 300 ppp).
  - **LEMA\_Dossier\_3-3.jpg** (Tercera página del Dossier en Imagen \*.jpg con una resolución mínima de 300 ppp).

### 4. CONDICIONES PARA EL DEPÓSITO DE LA DOCUMENTACIÓN Y FECHA DE ENTREGA

La documentación se presentará antes de las **14.00 horas** del día **25 de junio de 2021** en la *Sede de la Demarcación de Zaragoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón*, en Calle San Voto nº 7, 50003 de Zaragoza.

Los participantes que hagan llegar sus propuestas por correo postal, tendrán que enviar un **justificante anónimo** que deje constancia de que el envío se ha resuelto antes de la hora y fecha

señaladas en el párrafo anterior. Este justificante se enviará a la dirección de correo electrónico [ad@usj.es](mailto:ad@usj.es).

Las propuestas que hayan sido enviadas por correo postal y que cumplan con las demandas expuestas, dispondrán de un máximo de 7 días naturales para su recepción en el **Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón**. Si llegaran propuestas una semana después del cierre de la convocatoria, estas no se admitirán como válidas.

Los organizadores no asumirán las responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnizaciones por daños, retrasos o pérdidas de los envíos. Los autores no podrán recuperar el material entregado para el concurso.

Los sobres incorporarán, de forma exclusiva, las siguientes etiquetas:

---

**Concurso Internacional de Ideas para el Diseño de Mobiliario Urbano en Metal**

---

**LEMA**

---

**Sobre nº 1 – Documentación administrativa**

---

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón  
Calle San Voto nº 7  
50.003 de Zaragoza

---

---

**Concurso Internacional de Ideas para el Diseño de Mobiliario Urbano en Metal**

---

**LEMA**

---

**Sobre nº 2 – Documentación técnica**

---

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón  
Calle San Voto nº 7  
50.003 de Zaragoza

---

Los participantes autorizan a la Universidad San Jorge, con carácter indefinido y gratuito, al uso de todo el material presentado a la convocatoria para su exhibición en las instalaciones del Campus Universitario, en las del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, o en aquellos otros lugares que se entendiese oportuno y/o de interés. Además, otorgan la misma autorización para su exhibición y comunicación pública en cualquier modalidad digital o impresa y por cualquier medio de difusión, con fines de promoción de las actividades de la *Universidad San Jorge* y/o del *Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón*.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.

## 5. JURADO

Para la valoración de las propuestas presentadas se constituirá un jurado, integrado por profesionales relacionados con el mundo del arte, la cultura y del sector industrial del mobiliario urbano.

El jurado se compondrá de la forma siguiente:

- **Presidente:** D. Fernando Moraga Abaigar, Director General de **Grupo Hierros Alfonso**, o persona designada en su sustitución.
- **Vocal 1:** D. Enric Pericas Bosch, Director de Producto y Comunicación de **Escofet**, o persona designada en su sustitución.
- **Vocal 2:** D. Pedro Joaquín Navarro Trallero, Decano del **Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón**, o persona designada en su sustitución.
- **Vocal 3:** Prof. Dr. Antonio Estepa Rubio, Director del Grado en Arquitectura y del Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas de la **Universidad San Jorge**, o persona designada en su sustitución.

- **Secretario:** Prof. Santiago Elía García, Jefe de Estudios de la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la **Universidad San Jorge**, o persona designada en su sustitución.

El jurado decidirá por mayoría su procedimiento de voto.

El jurado queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas bases, así como todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este concurso. La fecha de reunión del jurado y la entrega de premios serán puestas en conocimiento de todos los concursantes.

## 6. PREMIOS

Se establecen 3 premios:

- **PRIMER PREMIO – 2. 500€.**
- **PRIMER ACCÉSIT – 1.000€.**
- **SEGUNDO ACCÉSIT – 500€.**

A las cantidades referidas se aplicará la retención legal que corresponda.

El jurado podrá conceder las menciones honoríficas, sin dotación de cuantía económica, de aquellas propuestas que, por el motivo que fuere, mereciesen ser destacadas en virtud de algún aspecto.

El resultado del concurso se anunciará a todos los participantes a través de los datos de contacto que hayan facilitado en la inscripción.

Los premios podrán ser declarados, total o parcialmente desiertos, si así lo considerase la mayoría de los miembros que componen el jurado.

El fallo del jurado será inapelable.

## 7. DATOS

Los participantes quedan informados de que los datos personales que proporcionen pasarán a formar parte de un fichero de titularidad de la Universidad San Jorge cuya finalidad es la correcta gestión del concurso, así como mantenerle informado por medios electrónicos de nuestra oferta formativa, así como de eventos y actividades que puedan resultar de su interés.

La Universidad San Jorge garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio de la misma, sito en Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, km. 299, 50830-Villanueva de Gállego (Zaragoza), así como en la dirección de correo electrónico **lopd@usj.es** donde igualmente podrá revocar el consentimiento para la recepción de nuestros envíos.

**Anexo I**  
**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

....., a.....de.....de 2021

Señor/a Presidente/a del Jurado del

**Concurso Internacional de Ideas para el Diseño de Mobiliario Urbano en Metal**

Los concursantes, abajo señalados, solicitamos la inscripción en el procedimiento, para lo cual declaramos conocer las bases que rigen la convocatoria.

<b>Miembros del equipo</b>	Nombre y apellidos	D.N.I.	
	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
<b>Representante del equipo</b>			
<b>Domicilio</b> (Calle/ Número/ Piso/ Dept.)			
<b>Localidad</b>		<b>C.P.</b>	
<b>País</b>		<b>TEL.</b>	
<b>E-mail</b>			

Firmado:

Los concursantes



## Anexo II

### HOJA DE IDENTIFICACIÓN DEL LEMA Y DETERMINACIÓN DE LA AUTORÍA. DECLARACIÓN RESPONSABLE Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

....., a.....de.....de 2021

Señor/a Presidente/a del Jurado del

#### Concurso Internacional de Ideas para el Diseño de Mobiliario Urbano en Metal

Ponemos en conocimiento de los miembros del Jurado que el trabajo presentado bajo el lema: ..... es propiedad de los integrantes del equipo cuyos datos quedan reflejados en la tabla inferior.

Los concursantes, abajo señalados, DECLARAMOS RESPONSABLEMENTE que conocemos y aceptamos las bases reguladoras de la presente convocatoria y que el trabajo entregado bajo nuestro lema es inédito y no ha sido presentado, previa ni simultáneamente, a otros concursos o convocatorias, ni publicado con anterioridad por ningún medio en modalidad digital o impresa, ni por cualquier otra vía de difusión.

<b>Miembros del equipo</b>	Nombre y apellidos	D.N.I.	
	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
<b>Representante del equipo</b>			
<b>Domicilio</b> (Calle/ Número/ Piso/ Dept.)			
<b>Localidad</b>		<b>C.P.</b>	
<b>País</b>		<b>TEL.</b>	
<b>E-mail</b>			

Firmado:

Los concursantes

